REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO 1 — No. 174 | SANTA FE, MARTES 29 DE MAYO DE 1928 | EDICION DE 16 PAGINAS

Se asegura que el dirigible "Italia" descendió en Alaska

CONTINUA EN PIE LA INCERTIDUMBRE QUE REINA RESPECTO A LA SUERTE CORRIDA POR LOS EXPLORADORES DEL POLO ARTICO

Los gobiernos del Soviet y de Noruega socorrerán a los tripulantes de la nave perdida

SUPUESTOS MENSAJES DE NOBILE

PARIS, 28. — Una información de última hora, procedente de Oslo, anuncia que durante una reunión celebrada entre el ministro de la Defensa, Christensen, y varios exploradores de la región ártica, el ministro declaró que estaba dispuesto a examinar la posibilidad de socorrer al general Nóbile y a los miembros de la tripulación del Italia.

OSLO, 28. — El cónsul italiano en esta capital recibió esta noche un radiotelegrama expedido desde a bordo del vapor auxiliar italiano Città di Milano, en el que se le anunciaba que se carecía por completo de noticias sobre el posible paradero del dirigible Italia, y que los rumores emanados desde Berlín sobre un posible aterrizaje del dirigible en un lugar despoblado, carecían por completo de fundamento.

En busca de los expedicionarios

TROMSOE, 28. — Una cuidadosa investigación de las diversas noticias recibidas anoche, según las cuales, el dirigible Italia se había visto obligado a descender en los hielos de la región ártica, ha revelado que dichas noticias carecen por completo de fundamento.

En vista de esto, el agente del general Nóbile, Carl Saether, ha ordenado que el vapor Heimland se dirija al norte, hacia el mar de Noyaja, con el fin de buscar al dirigible. Al mismo tiempo se ha ordenado la postergación de la salida del vapor Hobby, a la espera de obtener un aeroplano que será conducido por dicho vapor.

OSLO, 28. — La legación italiana en esta capital está organizando una expedición de auxilio que salga en busca del Italia. Se ha decidido dar órdenes al buque auxiliar Città di Milano, para que envíe un hidroplano en busca de Nóbile, por la zona al norte de King's Bay.

PARIS, 28. — En su edición de hoy, "Le Journal" anuncia que los exploradores Amundsen y Sverdrup han decidido partir inmediatamente en busca del dirigible Italia, de cuya nave no se tienen noticias hasta ahora.

OSLO, 28. — El explorador Riiser Larsen, que fuera el segundo comandante del dirigible Norge en el viaje al Polo Norte en 1926, conferenció con el ministro de Guerra, anunciando que está dispuesto a efectuar un vuelo a las regiones árticas, en busca del dirigible Italia.

COPENHAGUE, 28. — El explorador norteamericano capitán Wilkins y su piloto el teniente Eielson, anuncian que están dispuestos a salir en cualquier momento para buscar la expedición que se dirigió al Polo Norte, en el dirigible Italia, encabezada por el explorador italiano general Nóbile.

El capitán Wilkins hace notar que la búsqueda será muy azarosa, y ambos temen que los exploradores pasarán grandes peligros en caso de que haya habido un descenso forzoso del dirigible Italia.

El Città di Milano se dirige hacia el norte

ROMA, 28. — Un despacho recibido de King's Bay anuncia que el vapor Città di Milano, de la expedición del general Nóbile, se dirige hacia el norte en busca del dirigible Italia, del cual no se han recibido noticias radiotelegráficas desde el viernes.

Opiniones del explorador Amundsen

LONDRES, 28. — Por los telegramas que se reciben de Copenhague, se sabe que el explorador noruego Roald Amundsen ha convenido en ponerse a la cabeza de una expedición de socorros que se dirigirá hacia el norte con el propósito de descubrir el paradero de los tripulantes del dirigible Italia.

El conocido explorador noruego opina que el hecho de que no se hayan recibido comunicaciones de radio del dirigible Italia puede haberse debido a que los aparatos no funcionan debido al hielo, lo mismo como sucedió con el dirigible Norge, o que posiblemente haya podido ocurrir alguna catástrofe al Italia, como ser, por ejemplo, el choque con la cumbre de alguna montaña, que no pudo verse a causa de la niebla.

Añadió el explorador Amundsen, que el dirigible Italia podría, posiblemente, permanecer en el aire durante unas cuantas semanas, con tal que no se cubriera de hielo o nieve.

Actitud de los Soviets

MOSCU, 28. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que el gobierno envía una expedición en busca del dirigible Italia.

OSLO, 28. — A las 14.10 de hoy, la legación italiana pidió a Roma el envío de un aeroplano, el cual será esperado por un aparato noruego que saldrá para Tromsoe mañana, para ser embarcado para King's Bay.

MOSCU, 28. — Valentín Zarzar, jefe de servicio civil aéreo de los soviets, criticó al dirigible Italia diciendo que las expediciones polares necesitan aeronaves de construcción más sólida.

Por si el Italia regresa

VADSOE, 28. — Las autoridades han impartido órdenes para que el poste de amarre de dirigibles esté preparado, para el caso de que el Italia tratara de descender aquí, aunque se considera muy poco probable.

Mensajes radiotelegráficos que se suponen enviados por el Italia

NUEVA YORK, 28. — Comunican de San Francisco que en la estación de radiotelegrafía de la Costa del Pacífico, se han recibido mensajes radiotelegráficos, que se supone sean enviados por el dirigible Italia, redactados en italiano, francés e inglés, pidiendo ayuda, pero sin especificar la posición en que se halla.

ULTIMA HORA

OSLO, 28. — Informan de King's Bay que el dirigible Italia ha descendido en la península de Alaska.

La noticia no ha sido confirmada.

LA CUESTION ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Se reunió en Buenos Aires la Comisión de Límites

LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — Bajo la presidencia del doctor Eusebio Ayala, ex presidente del Paraguay, reunióse hoy la comisión de límites Paraguay-Bolivia, prosiguiendo el estudio de las proposiciones sobre el arbitraje hecho por la Argentina.

El viejo pleito entre los dos pueblos hermanos, que llegara a inquietar grandemente, está en vísperas de ser resuelto por las vías del arbitraje. De ser así la diplomacia argentina conquistaría una nueva victoria en la América latina.

SE APROBARON LAS ELECCIONES DE TUCUMAN

La Comisión de Poderes que aconseja, fué integrada por el doctor Guillot

PRESIDIO GIUFFRA

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, integrada por el diputado nacional doctor Víctor Juan Guillot, reanudó el estudio de los diplomas presentados. Dicha comisión la preside el doctor Giuffra.

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión de Poderes en su reunión de esta mañana aprobó las elecciones de Tucumán.

IMPORTANTE DEFRAUDACION EN BUENOS AIRES

En el sanatorio del Dr. Frers

FUGA DEL AUTOR

BUENOS AIRES, 28. — Se ha cometido una importante defraudación en el sanatorio que dirige en esta capital el doctor Frers.

El importe de lo sustraído asciende a 530.000 pesos. El autor es el propio administrador del sanatorio, Miguel Bayo, quien se fugó de Buenos Aires.

La policía se ha dirigido a todas las seccionales y a las jefaturas de policía de toda la República recomendando la captura de Bayo.

LA POLICIA TUCUMANA DETUVO A TRES SUJETOS PROBABLES AUTORES DE LOS ATENTADOS ANTIFASCISTAS

En la madrugada de ayer estalló otra bomba en la casa de un militar retirado del ejército italiano

EL EMBAJADOR DE ITALIA VISITO AL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 28. — Hoy el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear recibió al embajador de Italia, conde Martín Franklin, quien concurrió al despacho gubernamental con el objeto de agradecer al primer magistrado las deferencias del gobierno, con motivo del atentado que se perpetrara en el consulado italiano de esta capital.

El representante itálico se manifestó complacido por las seguridades que le ofreció el doctor Alvear de que se agotarán los recursos conducentes al mejor esclarecimientos del desgraciado suceso.

UNA LISTA DE LOS "ANTIFASCISTAS"

BUENOS AIRES, 28. — El Consulado de Italia hizo entrega a la policía de esta capital de una lista de los elementos antifascistas que residen en el país, a los efectos de que ellos sean vigilados. Dicha medida está relacionada con el asunto del siniestro ocurrido en la Avenida Quintana.

Figuran en la lista de referencia conocidas personalidades en el mundo de la literatura, las artes, el comercio y las letras.

Se encuentra incluídas en la "lista negra" miembros de las diferentes clases sociales.

LA DETENCION EN TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — La policía detuvo a tres sujetos de nacionalidad italiana, los cuales están sindicados de haber tenido participación en los atentados que se perpetraron en Buenos Aires en el consulado de Italia y en una farmacia de la Boca.

El reconocimiento ha sido hecho por uno de los hijos del farmacéutico Mastronardi, dueño de la botica de La Boca. Mastronardi por medio de un cotejo de diversas fotografías aparecidas en los diarios estableció que esos sujetos detenidos son los mismos que estuvieron en la botica, donde dejaron la bomba explosiva que produjo sus efectos horas después de estallar la que se colocó en el consulado de Italia.

Uno de los detenidos se llama Juan Stangil, quien fué desterrado de su patria hace poco tiempo por decreto del honorable Mussolini. Stangil ha tenido una destacada actuación en Italia contra el régimen fascista imperante y contra la persona del Duce.

EL NUEVO ATENTADO CONTRA UN DIRIGENTE DEL "FASCIO"

BUENOS AIRES, 28. — En la madrugada de hoy un nuevo suceso doloroso, como el perpetrado contra el consulado italiano el miércoles pasado ha venido a alarmar sobremanera a los residentes italianos de esta capital que simpatizan con el régimen imperante en la península. La policía misma, que nada ha avanzado en su empeñosa búsqueda de los autores del bárbaro atentado de hace unos días, ante este nuevo estallido se muestra un tanto sorprendida.

La casa ocupada por el señor Ernesto César Afeltra — militar retirado del ejército italiano y dirigente "fascista" en nuestro país — en la avenida La Plata 351, ha quedado bastante modificada por la acción de una poderosa bomba colocada con el propósito de perjudicar a dicho señor.

Serían las 0.25 de la madrugada de hoy — y mientras los vecinos de la casa citada se encontraban entregados al sueño — cuando un estampido formidable vino a destruir la quietud reinante y a revolucionar el ambiente.

Una poderosa bomba, colocada por manos criminales, en dicho domicilio había destruído la parte principal del edificio y las paredes que dan al frente estaban a punto de derrumbarse.

La familia de Afeltra, en su mayoría, se hallaba aún despierta cuando estalló el destructor instrumento; y no se repuso de la dolorosa impresión sino después de largo rato.

Al instante acudieron numerosas personas de la vecindad justamente alarmadas por el estampido; y la policía no tardó en hacerse presente. Los bomberos acudieron, rápidamente, con todos los elementos necesarios para evitar que se derrumbaran las paredes más amenazadas.

Todos los que se enteraron del atentado expresaron su satisfacción al comprobar que no había habido desgracias personales.

Varias de las fincas vecinas han sido perjudicadas por la explosión. En algunas estos perjuicios son importantes.

LA ACCION POLICIAL

BUENOS AIRES, 28. — La policía de esta capital ha desarrollado últimamente una labor intensa y febril con el propósito de determinar quiénes son los autores del terrible atentado contra el consulado italiano.

Transcurridos cuatro días del vandálico suceso y todo permanece sin mayores adelantos. Al parecer de nada vale la actividad desarrollada por la "primera del mundo".

Se han investigado numerosos detalles y efectuado más de 200 allanamientos; todos los elementos ácratas han sido "visitados".

Actualmente los detenidos llegan a 37. Todos alegan inocencia y no es difícil que tengan razón.

EL JUEZ DOCTOR IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 28. — El juez de instrucción doctor Irigoyen concurrió hoy al domicilio del señor Afeltra, y conversó largamente con el dueño de casa y demás miembros de su familia.

EL PUBLICO DESFILA

BUENOS AIRES, 28. — Numeroso público ha desfilado hoy ante la casa de la avenida La Plata con el propósito de observar cómo ha quedado el edificio después de la explosión de anoche.

EL CONSUL ITALIANO SEÑOR CAPANNI

BUENOS AIRES, 28. — El cónsul italiano señor Capanni acompañado de numerosos compatriotas visitó el domicilio del señor Afeltra con el propósito de presentarle sus sentimientos de pesar por el atentado criminal de anoche de que fuera objeto.

LA FAMILIA AFELTRA

BUENOS AIRES, 28. — Todos los miembros de la familia Afeltra expresan "que nunca olvidarán la terrible impresión que sufrieron al oír la detonación de anoche. La madre del señor Afeltra, de avanzada edad, se halla profundamente afectada.

LOS PERJUICIOS SUFRIDOS

BUENOS AIRES, 28. — El señor Afeltra ha calculado que los perjuicios sufridos no pasan de los 10.000 pesos.

Por su parte los peritos de obras públicas creen que la casa deberá ser reconstruída.

EL RELOJ DE LA CASA AFELTRA

BUENOS AIRES, 28. — El reloj de la casa del señor Afeltra se ha detenido a las 21.30 horas.

El péndulo se halla roto.

EL ACERCAMIENTO FRANCO-ALEMAN

Apreciaciones de dos periodistas germanos respecto a la política exterior del gabinete Poincaré

BERLIN, 28. — El órgano "Gazette Voss" publica en su edición de la fecha un largo artículo de sus dos corresponsales en París, que fueron recientemente recibidos en audiencia por el primer ministro francés Raymond Poincaré.

En su comunicación los corresponsales señalan el patriotismo, la integridad, la equidad, la lealtad y el pacifismo de que hace gala Poincaré.

Insisten, igualmente, sobre el perfecto acuerdo reinante entre Poincaré y el ministro de relaciones exteriores Arístides Briand, para consolidar constantemente la paz mediante un mayor acercamiento franco-alemán, encuadrado en normas perfectamente lógicas, respecto a los tratados.

Concluyen repudiando severamente la propaganda nacionalista alemana que fustiga a Poincaré, y ven cercano el día — dicen — en que se vea la falsedad de esta propaganda entonces, surgirá la realidad y se verá que Poincaré es sinceramente partidario de llegar rápidamente a una nueva era política que será próspera para ambos pueblos vecinos.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

Teniente Coronel Abelardo Segura

BUENOS AIRES, 28. — Ha fallecido el teniente coronel Abelardo Segura.

El extinto militar tuvo una calificada actuación en las filas del ejército argentino.

REINA MAL TIEMPO EN BUENOS AIRES

FRIO

BUENOS AIRES, 28. — Desde hace días reina en esta capital un mal tiempo continuo.

La lluvia cae con intermitencias y la ciudad presenta el aspecto característico de los días invernales.

El frío es intenso.

EL SENADO SE REUNIRA DESPUES DEL 12 DE JUNIO

Antes deberán reunirse los Colegios Electorales de las provincias

EL DIPLOMA DE GUZMAN

BUENOS AIRES, 28. — Como los antipersonalistas y los conservadores no tienen quórum propio en el Senado de la Nación, y debido a la ausencia de los personalistas, los cuales no concurren por no votar el diploma del electo por Tucumán, señor Guzmán, las sesiones no se reanudarán hasta después del 12 de junio próximo.

Es posible que antes de esa fecha se reunan los Colegios Electorales del país para practicar las elecciones de presidente y vice de la República.

FRAY ALVAREZ SANCHEZ

Vendrá a Santa Fe

BUENOS AIRES, 28. — El sacerdote de la orden dominica Fray Alvarez Sánchez ha sido destinado por el Superior al convento de la ciudad de Santa Fe.

Se trata de un virtuoso sacerdote que ha ocupado varios cargos de responsabilidad dentro de la orden.

LA FEDERACION SOCIALISTA DEL TRABAJO EN ITALIA

Fueron condenadas en Roma siete personas que habrían querido reorganizarla sobre bases revolucionarias

ROMA, 28. — Siete extranjeros que fueron procesados por un tribunal especial militar, acusados de efectuar reuniones secretas en Milán con el propósito de reorganizar la Federación Socialista del Trabajo, sobre bases revolucionarias, han sido sentenciados a condenas que varían entre treinta meses y veinte años de prisión.

CAMPOLO Y MONTE MUNN HAN SIDO DESAFIADOS POR UN PUGILISTA CUBANO

CLEMENTE SANCHEZ

BUENOS AIRES, 28. — El reciente encuentro pugilístico entre los campeones Campolo y Monte Munn, ha producido tanto interés que algunos destacados ases del boxeo se proponen enfrentarse con ambos púgiles.

El profesional cubano Clemente Sánchez, que se encuentra en Buenos Aires ha desafiado a Campolo y a Monte Munn.

Se ignora si los desafiados recogerán el guante que se les arroja.

SE HALLA RESTABLECIDO EL Dr. STRESSEMANN

La formación del nuevo gabinete

BERLIN, 28. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Stressemann, se halla lo suficientemente restablecido de su grave enfermedad por lo que se cree que podrá asistir a la conferencia que el día de Pentecostés se celebrará para considerar la formación del nuevo gabinete.

LAS ACTIVIDADES DEL MOTHERWELL

Jugará el sábado y el domingo

BUENOS AIRES, 28. — La Amateurs Argentina ha resuelto que el match entre los escoceses y el combinado de la capital se realice el sábado.

El domingo el equipo de Motherwell se enfrentará con otro combinado, constituído por los teams del interior.

DON ANTONIO COSTA

Se jubiló

BUENOS AIRES, 28. — El P. E. de la nación acordó la jubilación a don Antonio Costa, visitador de los institutos nacionales en la provincia de Santa Fe.

PARTIDO DE TENNIS EN PARIS

Ganó un argentino

PARIS, 28. — En el partido de "singles" de tennis jugado hoy entre el argentino Boyd y el inglés Classer, se impuso el primero por 6|4, 6|4 y 6|1.

COMPRA DE CARNES

Para los frigoríficos

BUENOS AIRES, 28. — En la semana pasada los frigoríficos compraron en las estancias 31.257 cabezas de bovinos, 2675 de ovinos y 7013 de porcinos.

Los embarques de trigo y de harina en la última semana fueron superiores en 26.033 toneladas a los de la semana anterior.

LA COMISION DE PODERES DEL SENADO

No ha recibido las actas de la Junta Electoral entrerriana

SE REUNIRA EL MIERCOLES

BUENOS AIRES, 28. La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, aún no ha recibido el libro de actas de la Junta Electoral de la provincia de Entre Ríos, que corresponde a la labor desarrollada con motivo de las elecciones presidenciales del primero de abril.

Para terminar la tarea preliminar informativa sólo falta considerar lo relativo al distrito electoral de Entre Ríos.

La comisión volverá a reunirse el miércoles próximo.

EN AMSTERDAM

HOY JUEGAN ARGENTINOS Y NORTEAMERICANOS

BUENOS AIRES, 28. — En los círculos deportivos de esta capital reina gran expectativa con motivo del encuentro de football que mañana jugarán en Amsterdam los argentinos contra los norteamericanos. Las opiniones más dignas de ser tenidas en cuenta hacen suponer que la victoria coronará la manifiesta superioridad de los nuestros.

El ánimo de los jugadores argentinos, según noticias recibidas, es admirable y todos confían en el triunfo.

LOS EGIPCIOS SE IMPUSIERON A LOS TURCOS

AMSTERDAM, 28. — En el partido de football llevado a cabo hoy entre los representantes del Egipto y los de Turquía, aquéllos se impusieron por 7 goals contra 1.

ALEMANES Y SUIZOS

AMSTERDAM, 28. — Los jugadores alemanes se impusieron a los representantes de Suiza por 4 a 0.

EL CONVENIO DE TANGER ES ESTUDIADO POR LOS PERITOS

La fiscalización terrestre y marítima del contrabando de armas

PARIS, 28. — La conferencia de peritos está estudiando la aplicación de los detalles del convenio de Tánger, por los cuales se permite a Italia tomar parte en la fiscalización terrestre y marítima del contrabando de armas en las mismas condiciones que a Inglaterra.

VENIZELOS Y EL NUEVO GABINETE DE GRECIA

Amenaza con la oposición si no se le admite en el ministerio

LA CAMARA

ATENAS, 28. — Venizelos ha declarado que si el primer ministro Zaimis, quien ha sido encargado por el presidente Condouriotis de reorganizar el gabinete, admite en el mismo a extremistas y realistas, su partido hará oposición al gobierno.

Por su parte los diarios venizelistas amenazan con un levantamiento a menos que Venizelos forme gabinete.

ATENAS, 28. — Se espera que las carteras de Agricultura e Interior serán cambiadas en el nuevo gabinete, siendo presentados los ministros a la Cámara el miércoles próximo.

EL "AMAZON" Y EL "AMBUSCADE"

BUENOS AIRES, 28. — El presidente doctor Alvear acompañado del Ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García y de altos jefes de la Armada, realizó una visita a los destructores ingleses "Amazon" y "Ambuscade".

LA ENFERMEDAD DEL DOCTOR BRAVO

BUENOS AIRES, 28. — El senador doctor Mario Bravo que se encuentra enfermo, ha entrado en un período de franca mejoría.

Se hace llamar "Emperador de Africa" y pide a Inglaterra que le designe un territorio

Establecería en él un reino negro

LONDRES, 28. — Llegó a esta capital Marcus Garvey, que se hace llamar "Emperador de Africa".

A su llegada declaró que viene en representación de 280.000.000 de negros y que piensa solicitar al ministerio de Colonias que se designe un territorio en Africa para establecer en él el reino negro.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

LOS TEMAS PRACTICOS EN LAS ESCUELAS NORMALES

Es tanto lo que se ha dicho y escrito en materia de educación secundaria, que sería casi una redundancia cuando no una pretensión desmedida, el criticar o rectificar los sistemas imperantes, frutos de estudios concienzudos y serenos en los que han participado las más prestigiosas mentalidades del país.

Empero, ese cuerpo de leyes educacionales, en donde con tanta minuciosidad campean las más modernas y aplicables orientaciones de la enseñanza, como todo obra humana adolece de defectos, que si bien no alteran su fondo, importan una desviación en las formas de hacerlas efectivas.

En efecto. La educación práctica del estudiante, como un complemento indispensable a su preparación, lleva implícita aparte de la conveniencia que ella importa para conseguir la finalidad propuesta, algunas exigencias, que por lo exageradas, no armonizan con los principios eminentemente sencillos que informan los programas vigentes.

Decir que la complicación en la enseñanza debe desterrarse en los procedimientos, no importa aventurarse en el terreno de las apreciaciones, pues lo contrario equivaldría a aceptar una desnaturalización de la función que cabe atribuir a aquélla.

La prueba del aserto, es que durante mucho tiempo, el esfuerzo de los maestros que han tenido a su cargo la noble e importantísima tarea de marcar nuevos rumbos a la enseñanza, ha sido enderezado a substraer ese factor, el mayor escollo de los educandos.

No obstante dichos propósitos y cuanto se ha venido haciendo por simplificar los programas, aún se percibe en determinadas asignaturas esa tendencia a complicarlas, sino en el fondo, en sus formas, a causa tal vez de deficiencias de orden económico o administrativo.

Una prueba de lo dicho, puede bien ofrecerla el estudio de las Ciencias Naturales, cuyas ramificaciones tan vastas son objeto de una dedicación especial en los institutos secundarios.

Los temas prácticos derivados de dicho estudio, a que se somete a los alumnos, resultan a veces poco factibles cuando no onerosos el cumplirlos dentro de las exigencias planteadas, pues ocurre que se obligan a los disertantes a llevar un determinado ejemplar de especie zoológica difícil de encontrar, o la demostración de ciertas funciones en las plantas contando con elementos rudimentarios, otros de confección casera, y siempre incómodos e inadecuados para llevarlos a las clases.

En las asignaturas de Química y Física ocurre lo propio, y es de considerar los tropiezos en que se incurren para preparar las reacciones y observaciones, contando con aparatos groseramente fabricados, y con substancias y cuerpos costosos, en su mayoría de imposible adquisición.

Como se ha dicho, esta deficiencia que se advierte en los procedimientos de la enseñanza, radica en meras cuestiones de formas, pues una imprevisión o un principio de economía equivocados, no pueden gravitar sobre el espíritu que necesariamente debe primar en cuestiones de educación.

Convendría, pues, dotar a las Escuelas Normales de Maestras, de un gabinete experimental donde los estudiantes, con toda comodidad y eficacia y sin gasto alguno, puedan preparar sus estudios prácticos conforme a las exigencias de los programas.

Con ello se habría simplificado fundamentalmente esa rama de la enseñanza, evitando a más de un estudiante los tropiezos que a diario se les presentan, y a la vez, facilitando ampliamente la adquisición de conocimientos indispensables para alcanzar el perfeccionamiento de las aptitudes que son dables exigir a los futuros maestros.

SE TRATO DE OCULTAR UN CASO FATAL DE PESTE BUBONICA

Un obrero del Puerto fué atacado por la enfermedad, falleciendo en el Hospital Iturraspe

ES NECESARIO QUE SE PROCEDA A UNA ENERGICA DESRATIZACION

Los últimos tres o cuatro días, circuló en nuestra ciudad el rumor de que se había producido un caso de bubónica, con resultado fatal para el enfermo.

La mal entendida reserva que las autoridades acostumbran observar en estos trances, mantuvo en secreto el hecho, por lo cual nuestra tarea informativa debió concretarse a recoger esos rumores, nada más, sin lograr confirmarlos oficialmente.



Los tres galpones de la firma Dreyfus que se hallan clausurados, y los restos humeantes de las bolsas incineradas ayer a la tarde para evitar la propagación de la septicemia pestosa, cuyo primer caso se ha tratado de ocultar al público

LAS PRIMERAS ALARMAS

Ayer llegaron a esta redacción las primeras alarmas. Provenían de algunos obreros y empleados de la casa Dreyfus, quienes nos aseguraron que se había clausurado un galpón, por orden de las autoridades sanitarias y que no era ése precisamente aquel en que se registrara el caso de septicemia pestosa.

Era lógico el temor de esos hombres, obligados a trabajar en un sitio visitado por la terrible enfermedad.

EN EL PUERTO

Fuimos al Puerto.

En efecto, las alarmas eran fundadas. Por todas partes se hablaba de bubónica. Los galpones A, B, y C, de la casa Dreyfus, situados entre los Diques 1 y 2, se hallaban clausurados, bajo vigilancia de un marinero.

Al frente de los galpones ardía una hoguera, donde consumíase un montón de bolsas vacías, provenientes del local que se presumía ser el foco de que saliera la peste.

UNA VICTIMA DE LA BUBONICA

Un obrero estibador, llamado Moreira.

Sintióse enfermo el día martes. Atacado por el mal se dirigió al almacén sito en la esquina de las calles 25 de Mayo y Rosario, donde comía.

Advertida su gravedad, fué trasladado al Hospital Iturraspe, donde falleció anteayer por la mañana.

EL ALMACEN "LAS TRES BANDERAS"

El almacén de referencia lleva el rótulo "Las Tres Banderas" y es de propiedad del señor Francisco C. Valenti.

También fuimos ayer a aquel lugar.

El establecimiento se encuentra clausurado, con consigna en la esquina. No se permite detenerse allí. Los dueños y empleados están encerrados en el interior, con prohibición absoluta de salir.

Aprovechando un descuido del vigilante, el cronista se acerca a una ventana por donde ha visto asomar un rostro.

Es un cuadro impresionante el que se ofrece a sus ojos. Un hombre de edad madura, con un niñito rubio en brazos, un joven y una mujer. En sus caras se advierte el terror silencioso de la situación angustiosa en que los ha colocado la mala suerte.

"¡ES UNA VERDADERA DESGRACIA!"

El repórter, que no tiene miedo a la bubónica, hace una seña disimulada. Abren una puerta.

El dueño del almacén, pálido, grave, visiblemente impresionado, nos pregunta qué deseamos. Un vaho cargado de fenol nos hiere el olfato.

—¿Hasta cuándo tendrán clausurada la casa?

—¡Ah, yo no lo sé! Los médicos sabrán. ¡Es una verdadera desgracia, señor!

Por sobre su hombro espían, como asustadas, otras tres o cuatro personas. El interior está casi a obscuras. ¡Horrible situación la de esa pobre gente! Aquella casa parece poblada de fantasmas trágicos.

El guardián del orden encargado de la consigna, ha advertido nuestra maniobra y se acerca presuroso. Nos aparta con gesto imperativo.

—¡Señores, no se puede hablar con ellos! Hagan el favor de retirarse.

"¡NOS HA INVADIDO LA BUBONICA!"

En el Puerto, mientras el fotógrafo toma la versión gráfica de los galpones Dreyfus, interrogamos a algunos obreros estibadores.

¡Nos ha invadido la bubónica! —dice un cargador, suspendiendo sus tareas. — Han clausurado recién hoy los galpones. Los días anteriores sólo se cerró uno, que no era aquél en que se enfermó Moreira.

RESERVA CRITICABLE DE LAS AUTORIDADES

Como decimos al principio el caso de septicemia pestosa que nos ocupa, fué mantenido en secreto. Los diarios locales no obtuvieron información alguna al respecto.

Ayer mismo, ni la Asistencia Pública, ni el Hospital Iturraspe, supieron darnos detalles precisos.

Pedimos datos al Dr. Cristóbal J. Roca.

—En efecto — nos dijo el director del Hospital referido — hubo un caso de bubónica, cuya noticia salió en los diarios de Buenos Aires.

Fué todo lo que pudimos averiguar.

Queremos creer que realmente apareció tal noticia en los colegas metropolitanos. Pero los diarios locales nada supieron.

Criticable es el sistema de mantener en el misterio esta clase de asuntos que tanto interesan al público. Se trata de una reserva perfectamente infundada. ¡Se disminuirán, acaso, los riesgos con ocultar la aparición de una peste peligrosa!

Por el contrario, es un deber el poner sobre aviso a la población, a los fines de que se tomen, particularmente, todas las medidas profilácticas necesarias.

ABUNDANCIA DE RATAS

La septicemia pestosa ha llegado, pues, a Santa Fe. Por fortuna, hasta ahora se ha detenido en su primera víctima. Y ojalá no pase de ahí. Es una intrusa completamente indeseable.

Pero no hay duda que en nuestra ciudad se le ofrecen posibilidades para difundirse y prosperar. Estamos invadidos por las ratas.

Circulando por las calles, a altas horas de la noche, cuando el tráfico es escaso, se las ve correr a los bordes de las aceras, cruzar las calzadas y perderse en los agujeros de los albañales. Se las ve en número crecidísimo y de todos los tamaños.

DESRATIZACION

Por ellas deben empezar las medidas de previsión. Procedan las autoridades sanitarias a desratizar la ciudad. Persígase implacablemente ese pequeño roedor que aalla en su cuerpo el insecto vehículo de la pavorosa septicemia. Y colabore todo habitante en ese trabajo de desratización, matando las que hubiera en cada casa.

El almacén y fonda de la esquina de las calles 25 de Mayo y Rosario, donde estuvo, ya enfermo, el obrero Moreyra y de donde fué conducido al Hospital Iturraspe, en cuyo nosocomio falleció. El local ha sido cerrado y se halla con vigilancia

El dia del guardapolvo

Todos los días aparece una fecha nueva que conmemorar. Tenemos: el día de la flor, el día del estudiante, el día del maestro, el día del obrero, el día del cepillo de dientes, etc etc.

Ahora nos llega la noticia que en la Capital Federal se ha resuelto que el 23 de Mayo se conmemore el del guardapolvo.

¿Por qué? hemos preguntado.

Tras mucho hacer trabajar la pensadora se nos ocurre que es algo así como una exteriorización de la igualdad que existe entre los niños de las escuelas. Ese día desfilarán todos vestidos de guardapolvo. Uniformaditos a la criolla.

Así se resuelven en este democrático y libérrimo país los graves problemas de orden social. Creando un día para festejarlos...

No sabemos qué puede significar ver a miles de criaturas vestidas de blanco, desfilando ante comisiones organizadoras formadas por hombres de abultados abdómenes.

No es la exteriorización pedantesca un modo de solucionar complejos problemas. No, ¿qué puede significar la igualdad en la indumentaria cuando existe una diferencia estomacal enorme entre esos mismos niños a quienes se obliga a dar gritos de libertad e igualdad mientras en el fuero interno sienten ansias irresistibles de sublevarse ante las injusticias que apenas entrando en la vida deben palpar?

Menos fechas y más efectivismo nos hace falta. Vale más prevenir que curar. Esos festejos absurdos no hacen más que abrir un gran paréntesis entre lo que somos y lo que debemos ser...

———(o)———

El sueldo de los maestros

Los maestros de la capital, aun no han percibido sus haberes del mes de abril. Muchos de ellos, apremiados por las exigencias de la vida, han debido descontarlos en instituciones bancarias y prestamistas particulares que lucran inconsideradamente con estas situaciones apremiantes.

Sería de desear que el nuevo gobierno y autoridades encargadas de las reparticiones escolares, procedieran a costa de cualquier sacrificio a pagar los sueldos de esos fieles servidores de la Provincia, que por una ironía de las cosas son quienes siempre sufren las consecuencias de la imprevisión y desorden de los que dirigen la Administración.

El nuevo Gobierno debe hacer un esfuerzo en ese sentido, reparando así la situación que comentamos.

Es ese el deseo que nos expresan numerosos maestros.

———(o)———

Las delicias del fútbol!

En una ciudad como la nuestra que tiene fama de fúnebre, hoy por hoy, un match de fútbol significa ser un plato de esos que no se desperdician.

En antecedente de ello, el cronista que como cualquier otro mortal gusta de las diversiones, salió el domingo de mañana ansioso de presenciar una de esas bregas en que al decir de muchos, la juventud y el deporte juegan un rol importante.

En realidad, un lance de fútbol entre divisiones inferiores es sencillamente emocionante. No. Barbaramente emocionante.

Imagínese el lector: noventa minutos en que el espectador presencia cómo y en qué forma los de tal bando logran derrengar a los más débiles, quienes despavoridos ante la acción de sus contrincantes solicitan continuamente la intervención de un señor vestido todo de blanco que con un silbato en la boca dirige impasible ese lance, que habla de nuestra juventud y deporte.

Punto final. Los consejeros de la Federación Santafecina de Fútbol, deben solicitar la concurrencia de una ambulancia en cada field donde se juegan dichos matchs.

LA ESTAFA "TAXIMETRICA"

Vivíamos todos muy felices cuando no existían los taxímetros. Está bien, tomábamos un auto y al llegar a destino preguntábamos:

¿Cuánto le debo?

—¡Lo que Vd quiera! Nos contestaba el chauffeur.

Había disputas, sí; pero, no líos mayúsculos como los actuales.

Ayer desde estas mismas columnas nos ocupábamos del asunto, hoy diremos como funcionan los taxi según un representante del gremio que nos visitó ayer.

Hay muchos coches de alquiler que no tienen sus aparatos sellados y otros los hacen circular con la tarifa segunda o en caja.

A la llegada de los trenes los autos están con la bandera inclinada antes que se los ocupe, ya a los 200 metros marca el taxímetro 80 centavos.

Los chauffeurs protestan con razón, nadie quiere ahora ser víctima de una estafa y todos, buenos y malos, deben sufrir las consecuencias.

Se nos dice que no hay inspectores en cantidad suficiente, y los que hay saben tanto de taxímetros como nosotros, que a fuer de ser sinceros no sabemos absolutamente nada.

———(o)———

OTRO TRIUNFO DE LOS AUTOMOVILES HUDSON

En la tercera disputa de las 500 millas argentinas, cupo una clasificación honrosa al Hudson que piloteaba el popular corredor santafecino Domingo Bucci. El segundo puesto que correspondió al coche del que son representantes exclusivos en el país los señores Buxton, Guilayn y Cía. equivale a un primero, pues no debe olvidarse las veces que Bucci hubo de cambiar las gomas con la consiguiente pérdida de tiempo.

Con esta nueva victoria, el Hudson confirma ampliamente las bondades de su fabricación, que lo hacen uno de los automóviles preferidos.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nómbrase Oficial de Justicia de los Juzgados de Paz Letrados de Rosario, al señor Manuel Rearte, en reemplazo de don Francisco Loustau Saavedra.

—Nómbrase Encargado del Registro de Comercio, de la 2a. Circunscripción Judicial, al señor Manuel Marza, en reemplazo de don Juan Jorge Gachwind.

—Nómbrase Jefe de Sección del Registro General de Propiedades de la 2a. Circunscripción, al señor José López Bassé, en reemplazo de don José L. Saurit.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe de la Oficina del Registro Civil, de Soldini, Departamento Rosario, a don Lorenzo Fontana, en reemplazo de don Antonio Letto.

—Nómbrase Auxiliar de Primera de Comisarías Seccionales, de la Jefatura de Policía de la Capital, a don Ovidio Doldán, en reemplazo de don Aníbal Doldán.

—Nómbrase Médico de Policía ad honorem de la Jefatura del Departamento Castellanos, al Dr. Luis Bonsembiante, con asiento en Ataliva.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Esteban Rams Departamento 9 de Julio, a don Lucindo Araujo, en reemplazo de don Adolfo Jobson.

—Nómbrase en el Departamento San Jerónimo, Médico de Policía ad honorem con asiento en San Genaro, al Dr. Octavio Truco, por encontrarse vacante el cargo y de Centeno, al Dr. Vicente Paciella, en reemplazo del Dr. Juan Franncherich.

—Rectifícase el decreto de fecha 18 del actual, en la parte relativa a la designación de don Emilio Oviedo para ocupar el puesto de Ordenanza del Archivo General de la 2a. Circunscripción; declarándose que la persona designada para desempeñar el puesto de referencia, se llama Próspero Oviedo.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio; Comisarios a los señores Andrés Pappi, Pedro Portillo, Manuel Coria, Nicolás Algarañaz, Fructuoso Monje, Tomás M. Roldán y César J. Staffolini, en reemplazo de los señores Indalecio Cardozo, Agustín Pacce, Mariano Coria, Bartolomé Basualdo, José Avendaño, Martín Vegas y Segundo Landriel; y Auxiliares a los señores Nicolás P. Sánchez, Antonio Roldán y J. Agustín Ferreyra, en substitución de los señores Galos E. Funes, Héctor D. Succhi y Roberto M. Ortiz.

—Nómbrase en el Departamento Castellanos, los siguientes Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil: De Susana, al señor Andrés Blanco, en reemplazo de don José Mollero; de San Vicente, al señor Jorge Mateo Mansilla, en lugar de don Manuel Suppo; de Angélica al señor Juan Troglia, en substitución de don Celestino Eaborraz; de Aldao al señor Aquiles Culasso, en reemplazo de don Rolando García; de Vila al señor Pablo Friezioni en lugar de don Carlos Cacrezas; de Ramona al señor Antonio Varetto, en substitución de don José Simonassi; de Castellanos al señor Emilio Lecler, en reemplazo de don Raúl Pascual; de Presidente Roca al señor Juan Arce en lugar de don José Kerz; de Ciucellas al señor Domingo Fantini, en substitución de don Irmo Cazes; de Josefina, al señor Francisco Quaglia, en reemplazo de don Miguel Rigodino; de Margarita, al señor Nicolás S. Deplante, en lugar de don Luis Picco; de Santa Eusebia, al señor Carlos del Ponte, en substitución de don Sebastián Baifré; de Raquel al señor Bartolomé Fenoglio, en lugar de don Miguel Vivas; de Saguier al señor Cándido Betella, en lugar de don Juan Lorenzatti, y de Atalica al señor José Ronco, en lugar de don Atilio Martinuzi.

—Déjase sin efecto el nombramiento de Auxiliar 1o. de la Gobernación a don Miguel J. Panelo.

—En la Jefatura de San Javier, se nombran Comisario Sumariante a don Aurelio Rostand, Comisario General a don Elías Bassaga, Comisario a don Narciso Gervasoni y Escribiente a don Valentín Castañeda.

—Ordenanza de la Gobernación a Juan Florentino Perna en reemplazo de don Luis Giménes.

—Nómbrase Jefe de Policía del departamento Las Colonias, al señor Mauricio Wehlmann, y secretario y comisario de Ordenes al señor Carlos J. Warnly, a quienes los pondrá en posesión el Ministro de Gobierno el día 31 del corriente.

—Concédese un mes de licencia, con goce de sueldo por razones de salud al agente de 2a. clase de Investigaciones José G. Barco.

—Nómbrase Auxiliar de la Jefatura de Policía de La Capital al señor Ovidio Doldán, en reemplazo del señor Aníbal Doldán.

En el departamento Castellanos: Comisario Sumariante al señor Miguel Gili; Comisario General al señor José María Yarto; Comisarios a los señores Días Olivera, Tomás Ferrero, Camilo Eberhar, Alberto Quilindro, Abel Fornay, Antonio Audetti, Ernesto Giraudo, Antonio Cabral, Miguel Domingo Ayassa, Bautista Sismondi, Ceferino A. Pasetto, Eduardo Bertoldi, Pedro Borsolini, Laurentino B. Chiarello, Manuel Zimmermann y Marcelino González. Auxiliares a los señores Juan Fernández y Tristán Ceballos; Chauffeur a Martín Díaz.

—Acéptase la renuncia del señor Jorge Margetic, Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Villa Ocampo y se nombra en su reemplazo al señor Armando E. Carlozzi.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe de Registro Civil de Villa Trinidad, al señor José M. Gorosito.

—En el departamento Garay, nómbrase Comisario Sumariante al señor José Garcilazo y Comisario General al señor Enrique Motard.

—En la Jefatura de Policía de La Capital, se nombra Oficial Inspector de Distritos al señor Ginecio Flores no.

OCULTACIONES INUTILES Y PELIGROSAS

A pesar de las extremadas precauciones con que se ha tratado de mantener oculto el caso de bubónica producido en uno de los galpones de determinada casa cerealista en nuestro puerto, el hecho ha llegado a conocimiento del público.

Ignoramos con qué argumento las autoridades sanitarias tratarán de defender la reserva que se ha hecho de lo ocurrido. Si se pretendiera dar a esa ocultación un carácter de prudente medida de limitar alarmas, sería del caso observar lo contraproducente que resulta hacer que el público confíe en las seguridades sanitarias que deben garantir las autoridades correspondientes, olvidando precauciones que tal vez colaboraran algo en la tarea de alejar el peligro de una epidemia.

Producido el caso, en la semana, el obrero atacado por el mal sucumbió en el término de cuarenta y ocho horas.

¿Qué medidas se adoptaron?.... Fué clausurado el local de un establecimiento comercial, fonda de segunda categoría, en la calle 25 de Mayo y un galpón de la casa Dreyfus, donde según se dijo se había producido el caso.

Cuando se produjeron las primeras alarmas en Buenos Aires y cuando el telégrafo informó que también en Rosario la bubónica había hecho su aparición, dijimos nosotros que era preciso que se establecieran medidas severas con el fin de evitar la entrada de la epidemia a nuestra ciudad. Y recomendamos como centro de todas las medidas sanitarias del caso, el puerto y sus galpones, focos en todas las ciudades del mundo, de la peligrosa septicemia pestosa que ahora se nos aproxima.

Creíamos que el peligro era suficiente para que no hubiera necesidad de insistir sobre la conveniencia de adoptar medidas de higienización y desratización de la zona portuaria.

Desgraciadamente, ha habido descuido o poca eficacia en las medidas que se puedan haber adoptado. El caso producido, la ocultación decretada de inmediato y la clausura tardía de los focos, lo ponen en evidencia.

Pero por si todo esto fuera poco, hay algo más grave. Se nos ha dicho que el galpón clausurado no es el galpón donde realmente se produjo el caso, sino otro, próximo a aquél, pero menos necesario para la firma propietaria.

Parece ser que el galpón de donde partió el mal, es por el momento imprescindible a la casa cerealista nombrada. Y he aquí algo absurdo: Se ha simulado una medida severa, adoptándola con otro galpón, que nada tiene que ver en el asunto, a pesar de su proximidad.

También han sido quemadas numerosas bolsas, siempre después de haberse producido el caso, y establecido vigilancia en diversos puntos que frecuentó el obrero que ha muerto, estando ya enfermo.

Si las autoridades sanitarias hubieran anunciado lo ocurrido, es posible que se hubieran exigido de ellas disposiciones más severas y terminantes para impedir la difusión de la enfermedad. Es posible también que hubieran llegado hasta ellas las enérgicas y necesarias palabras de censura que su descuido o ineficacia merece.

Pero a pesar de todo, no hubiéramos tenido oportunidad de señalar una inútil ocultación, si con mejor criterio se hubiera resuelto dar al hecho la discreta y común publicidad que requería.

La ocultación, en estos casos, alarma mucho más que el informe prudencial que del caso hubiera podido hacerse, dándolo a conocer en toda su importancia y aconsejando medidas precaucionales al público.

EL DOCTOR GREGORIO PARERA CONTESTA A LA ENCUESTA UNIVERSITARIA

"Así en el orden nacional como en el provincial la reforma de la Constitución se impone como una exigencia del momento, debiendo propenderse de manera especial a descentralizar la función administrativa..."

LAS LEYES DE PROCEDIMIENTO

"El proyecto del Dr. Araya presenta fallas que, a mi juicio, obstaculizarán su sanción"

El doctor Gregorio Parera, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y catedrático de Derecho Civil (III parte) en la misma casa de estudios, que responde hoy a nuestra Encuesta Universitaria es un talentoso jurista bien conocido. Esto nos exime hacer su presentación.

La legislación del país.

—¿Cree Vd., doctor, que la legislación del país debe reformarse?

—Conceptúo que ha llegado el momento de afrontar francamente la reforma de nuestra legislación de fondo y, como consecuencia, la de nuestras leyes procesales.

Así en el orden nacional como en lo provincial la reforma de la Constitución se impone como una exigencia del momento, debiendo propenderse de manera especial a descentralizar la función administrativa, a afianzar la independencia de los poderes judicial y legislativo, a que se garantice la autonomía de los estados provinciales, a que se dignifique la condición de los funcionarios públicos por medio de la estabilidad, etcétera. Particularmente la descentralización administrativa comportaría un progreso enorme para nuestras costumbres burocráticas y daría vida más vigorosa a la misma acción comicial. El unicato, tan justa y persistentemente vilipendiado, antes y ahora, sufriría con ello uno de los golpes más rudos. Porque su vida no es posible sino al calor de la centralización administrativa que lo nutre y lo alienta.

La reforma de la legislación civil es asimismo imperiosamente reclamada por el momento que vivimos. Factores diversos propician esa reforma, la que, como es notorio, ha sido sometida al estudio de una comisión especial de la que forman parte representantes de todas las instituciones universitarias del país y en la que interviene, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, el profesor de Derecho Civil, primera parte, Dr. José A. Gervasoni.

En cuanto a las leyes procesales, huelga hablar de la necesidad imperiosa de reformarlas. Pero más que una reforma, debiéramos propiciar, hoy por hoy y en tanto la legislación de fondo se pone al día, la unificación del procedimiento, problema este cuya solución tantas ventajas reportaría y no hace al caso enunciar.

Y si la reforma, con todo lo amplia que es, se hiciera efectiva —que debiera hacerse—, ojalá los hombres que la preparen o elaboren adopten, en la ejecución de la magna obra, el criterio que trasuntan las palabras prologales del Primer Código de Leyes de la República de los Soviets: "Después de haber dictado estas leyes, dice, el gobierno ruso no las supone duraderas y eternas, ni las quiere como tales. Cuenta bien que cada día de su existencia roerá implacablemente la suya. Y deploraría que, para estigmatizar algún duro personaje, un nuevo Shelley encontrara en ellas, como el autor de los Cenci, su término de comparación:

"Es como una piedra,
Una sorda esfinge esculpida, un código de leyes,
Un estatuto canónico; pero no un hombre"...

Es que la legislación moderna y su reforma deben ser sustancialmente dinámicas.

El proyecto del Dr. Araya.

—Tenemos entendido que el Consejo Superior tiene a estudio un proyecto de ordenanza creando el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral y de que es autor el rector de la misma, Dr. Rafael Araya. ¿Qué puede decirnos del mismo?

—El proyecto en sí es auspicioso. Su preparación pone de manifiesto el gran talento y la extraordinaria laboriosidad de su autor. Concéntranse en el Instituto, como elementos constitutivos del mismo, tres factores vigorosos y vitales para la existencia y desenvolvimiento de nuestra Universidad: Museo Social, Universidad Popular, Extensión Universitaria. Estos organismos se desenvuelven y actúan, según el proyecto, en permanente relación de colaboración y dependencia respecto de las siete Facultades que integran la Universidad.

El proyecto es laudable. Pero presenta fallas que, a mi juicio, obstaculizarán su sanción. Y aun cuando los delegados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ante la Universidad no hemos resuelto la conducta a observar en la discusión y voto del proyecto, por mi parte adelanto las tres objeciones fundamentales que me sugiere:

1.°—La sede del Instituto se fija en Rosario (artículo 16 del proyecto). Si en Rosario funcionan ya tres Facultades de las siete que forman la Universidad; si la sede del Consejo Superior de la Universidad es Santa Fe; si el C. Directivo del Instituto habrá de estar formado por el rector y los decanos de las Facultades (artículo 3.°) y si, por otra parte, habrán de organizarse cuatro secciones "Universidad Popular" con asiento en Corrientes, Paraná, Rosario y Santa Fe, no se alcanza el motivo de la solución propuesta respecto de la sede del Instituto, cuando lo que correspondería fuera fijar esa sede en la ciudad de Santa Fe.

2.°—Por el artículo 19 del proyecto se consideran recursos del Instituto los subsidios, subvenciones, etc. fijados en los presupuestos nacional, provincial y municipal a la Universidad Popular (de Rosario). Esos subsidios tienen, por las leyes respectivas, un destino determinado, y distraerlos con otros fines importaría consumar una transgresión de carácter delictual.

3.°—La reglamentación del proyecto es frondosa con exceso.

ES NECESARIO QUE SEA HOY

Esta noche debe sesionar el Concejo Deliberante.

En otros momentos este hecho no tendría más que la relativa im- portancia del cumplimiento normal, por parte de un cuerpo, de l[as] funciones que le pertenecen. En el caso presente, la sesión de es[ta] noche se perfila por sí sola como un acto en el cual podrá hacer cris[is], favorable o no, el asunto de la leche.

Si esta noche las cosas llegaran a complicarse aún más de lo q[ue] lo han sido hasta ahora, no nos extrañaríamos.

Estamos acostumbrados ya a ver cómo se comportan en ciert[os] casos aquellos funcionarios de quienes era dado esperar resolucion[es] de carácter definitivo e inspiradas en un sincero afán de atender a l[os] intereses de la población.

Nos atrevemos, sin embargo, y a pesar de la larga y contraria e[x]periencia, a confiar en que la sesión de hoy servirá para resolver [el] asunto.

Las complicaciones producidas, no autorizan a desear una solució[n] absoluta de todos los aspectos del asunto. Pero bastaría que el Concej[o] Deliberante se resolviera a encarar su discusión para que nos sintiér[a]mos satisfechos.

Hay dentro de la cuestión, problemas de orden secundario para mu[]chos concejales (nos atenemos a sus propias manifestaciones) y so[n] los que se refieren al cierre o apertura de usinas. Y otros de mayor in[]terés para el Concejo, que son los que se relacionan con la actitud re[]sueltamente enérgica del señor Intendente interino, cuyas manifestacio[]nes al respecto acogiéramos no hace mucho en estas mismas columnas.

La segunda parte, que atañe exclusivamente a los prestigios de[l] Honorable Concejo Deliberante, es sin duda la que debe ser tratad[a] con mayor tacto. No debe ahondarse un posible conflicto de poderes que no traería aparejado ningún beneficio, tanto a la causa que ha motivado la anterior comunicación del cuerpo, como a los poderes que se ven envueltos en la cuestión.

Cuando recién comenzaron a complicarse las cosas, veíamos en este asunto un laudable interés por unos y otros, en favor de la salud del público. Un interés que llevaba a todos los entendidos, a polemizar en tono científico sobre las conveniencias o inconveniencias de los siste[]mas puestos en práctica.

No incurriremos en repeticiones. Solamente volveremos a hacer notar, como lo hicimos en el primer momento, que las cosas fueron desviadas de su curso normal y llevadas a un terreno personalísimo. Se convirtió aquello en una carrera hacia la monopolización de la industria lechera. Una firma, debía desaparecer para que otras pudieran subsistir. Y lo que en un primer momento apareció vestido con los atributos de una laudable preocupación por la higiene, no fué más tarde otra cosa que una encarnizada competencia comercial.

La usina tantas veces clausurada y reabierta, se halla, de acuerdo con una enorme cantidad de informes, en pésimas condiciones para funcionar y producir un elemento que no sea peligroso. Esos informes, deben ser tenidos en cuenta y la usina, no debe producir leche hasta tanto se haya puesto en las condiciones que imperativamente le fija la ordenanza 2340.

Ahora bien: ¿Cuál es la situación de la industria lechera, descartado aquel establecimiento?... ¿En qué condiciones podrá hacerse el abastecimiento de las necesidades de la población?...

La primera pregunta sólo tiene una respuesta. La plaza queda, totalmente, en poder de dos firmas industriales. Y eso es peligroso. La segunda, no es menos difícil de considerar: Esas dos usinas no llenan como se ha comprobado en los últimos días, las exigencias de la ciudad. No dan abasto a la demanda. Cálculos extraoficiales permiten establecerlo así: Sobre 24 mil litros de reparto diario, 10 mil correspondían a la usina cuestionada y 14 mil a las otras dos.

Corresponde, pues, al Concejo Deliberante ocuparse del asunto en general, comprendiendo todas y cada una de las cuestiones que involucra. La población tiene derecho a esperar de sus representantes, la solución definitiva del asunto, que debe encararse sin recelos, sin temores, abiertamente, para que de ese modo, se forme la opinión pública un concepto adecuado de la utilidad de la existencia de los señores concejales.

Debe reorganizarse todo, porque hay muchas fallas, aun dentro de la misma ordenanza. Debe ser oída la voz de todos y se hace imprescindible, además, poner en manos seguras la inspección, cuyo mecanismo habrá de ser observado detenidamente para corregir los efectos que pudieran dar lugar a dudas tardías como las que ha puesto en evidencia el señor Intendente interino.

No dudamos de la honestidad de la Oficina Técnica Municipal. Pero en conjunto, la cuestión de la leche ha dado lugar a incidencias demasiado desagradables, a personalizaciones nada honrosas y a acusaciones que ponen en evidencia cierta desaprensión de una y otra parte.

EL INCENDIO EN LA RECEPTORIA DE RENTAS

Ayer, como a las diez horas y media, se esparció por la ciudad, la noticia de que en la Receptoría de Rentas se había producido un incendio, cuyas proporciones, en un principio, se estimaron de consecuencias.

Posteriormente, tuvimos ocasión de constatar la consistencia de tal versión, pero no en las proporciones que dieron en atribuirle.

Un fósforo tirado al descuido sobre unos formularios y papeles viejos sin valor colocados debajo del mostrador de la oficina de expendio, fué el origen del fuego, el que fuera sofocado por el personal de la repartición en pocos momentos, antes de la llegada del cuerpo de bomberos, cuya presencia fuera solicitada por el señor receptor.

El Sr. Collado, con quien tuvimos oportunidad de conversar en las horas de la tarde, ratificó ampliamente lo que confirmamos, agregando que lo hacía para aclarar lo ocurrido, y a la vez desvirtuar comentarios antojadizos.

En una palabra: nada entre dos platos.

—(o)—

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO 1922

En el despacho del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia y bajo la Presidencia del señor Ministro de Hacienda Dr. Benjamín Ocampo, se reunieron ayer los señores miembros del Directorio del epígrafe, don Mauricio Weidmann (Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe); don Julio J. Gras (Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe); y don Enrique Fechel, Presidente del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario, a cargo de la Intendencia. Tomándose las siguientes resoluciones:

—Dar por recibidas provisoriamente los siguientes edificios escolares: Escuela de Eustolia; Escuela Colonia Alejandra ampliando su presupuesto en $ 370.26 y Alcantarillas en el camino de Tacural a Palacios.

—Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción edificio Escuela de Los Saladillos; Escuela de Alvarez; Camino de Soldini a Alvarez y camino Lucila a Soledad.

—Recepción Provisoria y definitiva de la escuela Alberdi de Rafaela y edificio escuela en Lozzarillo.

—Conceder una prórroga solicitada por el contratista de las obras de construcción del camino de acceso a Tostado señor Luis Crespi.

—Ampliar la partida para el relleno del patio del edificio escolar de Villa Trinidad y ampliar en 1.680 pesos el [illegible] la partida para el edificio escolar de Colonia Cincuenta.

—Solicitar las obras de pavimentación de la entrada del edificio Comisaría Seccional Sexta de esta ciudad.

—(o)—

LA TEMPERATURA

En el día de ayer la temperatura mínima registró 14,2 grados, la máxima 17 y la presión barométrica fué de 59 grados.

HA VUELTO A APARECER EL VIGILANTE

Las calles de la ciudad han vuelto a recuperar a su viejo amigo, el vigilante. Hasta hace muy poco tiempo era poco menos que un triunfo dar con un guardián del orden. La suspicacia de la gente atribuía la ausencia del hombre del silbato, a la antropofagia, que en estas tierras parece contar con numerosos adeptos... Han vuelto, como decimos, los vigilantes.

Y está demás decir la satisfacción con que los pacíficos habitantes de la ciudad han constatado el retorno de los "botones".

Dormirán sin sobresaltos y no faltará quien deje, ya en el colmo de confianza en el ojo avizor del chafirola, la puerta sin llave...

En la calle San Martín, como en los suburbios, vese ahora al humilde agente, firme en su puesto.

¿Por mucho tiempo?

—(o)—

LOS CONCEJALES DE CAÑADA DE GOMEZ GANAN UN PESO MENSUAL

El Concejo Deliberante de Cañada de Gómez aprobó por unanimidad la moción del concejal demócrata señor Ardigó fijando las dietas de sus miembros en un peso mensual.

Es digna de aplauso la resolución tomada. Ello significa un ejemplo que debiera citarse a cada paso; pues, lleva una finalidad práctica indiscutible: la de realizar las mayores economías para liquidar a la brevedad posible la gran deuda municipal que pesa de cien mil pesos debido a los despilfarros hechos por los hombres del pasado gobierno.

No es eso sólo. Los nuevos concejales han descubierto ciertos "enjuagues" de aquellos mandatarios realizados pocos días antes de terminar en sus mandatos. De allí que se haya pensado en la posibilidad de anular contratos celebrados por la administración municipal con particulares por considerarlos desastrosos para los intereses comunales.

—(o)—

NOMBRAMIENTO EN EL MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Decreto P. N.° 100 — Santa Fe, mayo 24 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.° — Nómbrase comisionado a la Comisión de Fomento de Arebal (departamento Rosario), al señor Andrés Vlesvich, en reemplazo de don Antonio Scavuzzo que renunció; quedando encargado de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones extraordinarias a realizarse en virtud de la ley 1789, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada ley, hasta la entrega de la Comisión a las personas que resulten electas para constituirla.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Ecos de la demostración al Dr. Armando G. Antille



La cabecera de la mesa, durante el banquete que en la Capital Federal le fué ofrecido al senador nacional doctor Armando G. Antille, por las altas autoridades del radicalismo



Una vista de conjunto de la mesa, que permite apreciar la enorme cantidad de adherentes a la demostración, que dieron a ésta todo el carácter de un homenaje a los correligionarios del doctor Antille

GUERRA A LAS PATOTAS

El nuevo comisario de la sección 6a. está procediendo con la energía que esperábamos. ¡Muy bien! El vecindario siente los saludables efectos de tener al frente de la seccional un funcionario recto, cumplidor de su deber y amante del orden y el progreso.

Días pasados patotas molestas e insolentes, perfección acabada del guarangueria fueron hospedadas en la comisaría.

Hay muchos todavía y no sólo en la sexta, la ciudad está llena de estos elementos irrespetuosos. Persígaselo, aplíquenseles los correctivos a que se hacen acreedores; déjase a la prensa sus pelos y señales para que todos los conozcan bien. Sin miramientos para con ellos hay que poner un límite a estos abusos.

Insistimos: Hay muchos patoteros, de todas las categorías sociales.

En cualquier parte se les puede encontrar y la policía no necesita de denuncias para atraparlos, procede de motu propio arreando a los indeseables. ¡Energía! mucha energía hace falta para barrer con ellos.

Apenas se aperciban de que la cosa va en serio guay si se dispersarán.

—(o)—

El Sr. Mauricio Weimann fué designado Jefe de Policía del Departamento Las Colonias

Por decreto de ayer ha sido designado Jefe de Policía del Departamento Las Colonias el señor Mauricio Weimann.

Ha terminado la prolongada expectativa que había despertado esa designación y han quedado eliminadas por una tercera, otras dos candidaturas, igualmente prestigiosas.

La designación del señor Weimann, habrá de ser bien recibida en el departamento Las Colonias.

EL MUSEO RODRIGUEZ GALISTEO INICIARA EL CICLO DE CONFERENCIAS

Se anuncia para el próximo día 8 de julio la iniciación del ciclo de conferencias populares patrocinado por el Museo "Rodríguez Galisteo".

Hemos hablado ayer breves instantes con el Dr. Nicanor Molinas, quien nos manifestó que en un viaje reciente que hiciera a la Capital Federal solicitó al Dr. Ricardo Rojas que hiciera uso de la palabra en el acto inaugural y que en viaje que hará a la metrópoli tratará por todos los medios que el conocido intelectual argentino venga a ésta para la fecha indicada.

Nos manifestó también el Dr. Molinas que desde hace tres años proyectaba la realización de estas conferencias, mas debieron fracasar por la inercia gubernativa que no prestaba oídos a la cooperación pedida. Agrega que el nuevo Ministro de Instrucción Pública, Don Martín Herrera ha visitado el local, y partidario decidido de la obra cultural prestará apoyo en toda forma para que se lleve a la práctica el proyecto largamente acariciado.

NOTAS DE LA CALLE —

Otra vez los "camaleones"

La huelga iniciada por los obreros portuarios de la ciudad de Rosario ha dado margen al resurgimiento de ciertos centros y sociedades que en esta capital desde hace varios años no tenían mayor vida, debido a que el proletariado se encontraba en una era de paz.

Aparejados con el resurgimiento de dichas instituciones, han vuelto a sus actividades los exaltados dirigentes, vulgo "camaleones", quienes con su pintoresca oratoria se encargan de sublevar el espíritu de los obreros y llevarlos a la huelga sin riesgo de ninguna especie, pues, en su casi totalidad, son personas sin ocupación conocida.

El cronista ha tenido oportunidad de oír a varios de los oradores que dan conferencias los días festivos en los distintos barrios de la ciudad, y sin desconocer aquello de la libertad de ideas, ha pensado que las autoridades, obrando en pro del bienestar general, están en el deber de tomar intervención en el sentido de prohibir esas conferencias de exaltados, de cuyo provecho nos hablan bien claro los hechos acontecidos recientemente en la capital federal.

—(o)—

EL ESTADO DE FUERZA

Señor director del diario EL ORDEN. — Presente. Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración de Estado de Fuerza Mayor, la Cámara Sindical en su sesión de la fecha, ha resuelto: Que ha cesado el Estado de Fuerza Mayor decretado en fecha 14 del corriente, a partir del día 26 del actual a las 17 horas.

Con tal motivo, saludo a Vd. muy atte. — La Gerencia.

LA MUJER FRANCESA

En estos momentos en que a la mujer se le otorgan derechos civiles y políticos, las francesas permanecen ajenas al movimiento innovador.

Ellas no han sentido aún la necesidad del acceso a las comunas, ni aspiran a llegar a las esferas directrices.

La Liga Francesa prepara, sin embargo, una manifestación nacional sufragista, encabezada por Mme. Marie Verone, alma del movimiento feminista en París, consecuente y tesonera en su campaña, a pesar de la indiferencia de las mujeres compatriotas, que sólo aspiran a dominar al influjo de otros motivos más dignos y poderosos que su intervención en la política interna.

El 20 de mayo de 1919, la Cámara francesa votó la concesión del sufragio a las mujeres y el 22 de noviembre de 1922 el Senado se negó a considerar la ley.

Interpretaba así la voluntad de la enorme mayoría femenina que hoy sigue viviendo sin fijarse en las urnas de la política; la voluntad de esa mujer que se sabe, por ella misma, reina de Francia, y a la vez dueña del mundo desde su fortaleza de París.

Poincaré se inclina a favor de las sufragistas, pero su palabra, de autoridad indiscutible, no podrá conmover la indiferencia de las madres, esposas e hijas, que dejan a los hijos, maridos y hermanos las tareas varoniles de las luchas políticas; no podrá conmover a la artista, ni podrá siquiera sacar de su ocupación a la "midinette" que para mucho tiene con su novela bajo el brazo.

De tal manera piensan en Francia los senadores radicales, intransigentes e intolerantes en la defensa del verdadero puesto de la mujer, sin intervención — que para nada es necesaria —, en las campañas electorales.

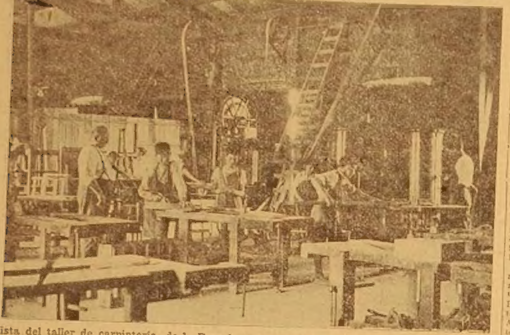
Mientras tanto la mujer francesa ve pasar indiferente ante el comicio, da un alto ejemplo de feminidad que la honra, y con él gana, una vez más, el prestigio que la rodea y que nos permite contemplarla gobernando al mundo desde Francia.

DEBE FOMENTARSE LA ENSEÑANZA ESPECIAL

La Escuela Industrial Mixta de Artes y Oficios de San Justo

San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, es una de las poblaciones santafesinas de más brillante porvenir. Las fuerzas vivas acentúan día a día las posibilidades de hacer de dicha población un centro urbano de primer orden. El comercio, la industria y la instrucción pública tienen allí un desarrollo reconfortante. Sobre esto último cabe citar la labor encomiástica que viene cumpliendo la Escuela Industrial Mixta de Artes y Oficios. La naturaleza de la enseñanza que ella imparte es, sin discusión alguna, de aquellas cuyos beneficios pueden recogerse casi de inmediato. El progreso del país tiene en el desarrollo de las manualidades uno de sus colaboradores más eficaces.

La Escuela Industrial Mixta de Artes y Oficios, de San Justo, como podrá verse por las notas gráficas que ya con algunos elementos para la ilustran la presente crónica, cuenta enseñanza profesional, pero no en el número suficiente que podría desearse para que dicho establecimiento desenvolviese su labor en una forma más amplia. Empero, el director de la escuela, secundado por un personal competentísimo, ha logrado a fuerza de inteligencia y entusiasmo, atraer a sus aulas y talleres un número crecido de alumnos que mañana irán a sumarse a los elementos activos de la industria privada y hasta de la gran industria. Cabe entonces esperar que el Ministerio de Instrucción Pública de la provincia, a quien compete la atención de estas casas de enseñanza, se interese en el grado que su importancia merece.



Vista del taller de carpintería de la Escuela Industrial Mixta de Artes y Oficios de San Justo, a que nos referimos en esta crónica

En Europa y Norte América el Estado, reconociendo la utilidad de esta clase de enseñanza, le ha prestado decidida atención, creando, al efecto, escuelas de Artes y Oficios en todas las poblaciones de alguna importancia. La organización de estos establecimientos, según tenemos entendido, ha sido objeto de estudios por parte del gobierno nacional que en distintas ocasiones ha enviado a dichos países a sus inspectores técnicos, que se han expedido en extensos informes, algunos de los cuales han visto la publicidad.

Más todavía, creemos deberían ampliarse las especialidades. Ningún dinero mejor invertido que el que se gasta en la difusión de las manualidades, pues de esta suerte se contribuye a la resolución del problema burocrático que en nuestro país ha adquirido caracteres alarmantes. Hasta ahora sólo nos hemos preocupado de multiplicar las escuelas normales, dándose el caso de que en poblaciones insignificantes, se hayan fundado escuelas de esta clase, como ocurre en San Francisco del Monte de Oro (Pcia. de San Luis) que cuenta con dos mil habitantes escasos. En nuestra provincia funcionan ya cuatro escuelas de artes y oficios en las siguientes localidades: Vera, Bastre, Villa Guillermina y la que da origen a estas líneas.

Hay todavía un factor más a favor de las escuelas de artes y oficios. Si se las dota con las maquinarias y elementos inherentes a la índole del aprendizaje que en ellas se efectúa, vienen a resultar para el fin todo las escuelas más económicas. En efecto, como con buen éxito ya se ha ensayado en las escuelas de artes y oficios de la Nación, podrían bastarse a sí mismas y distribuir las utilidades entre sus educandos, lo que vendría a ser al mismo tiempo un estímulo poderoso. Quiere decir que bien organizadas, las escuelas de enseñanza especial, sin entrar en competencia con la industria particular, pueden alcanzar la autonomía económica que les permitiría extender cómodamente su plausible acción social. Para ello bastaría un poco de buena voluntad que se complementara con la selección de un personal de probada idoneidad, aunque careciera de títulos oficiales.

ROTARY CLUB

Ayer a mediodía tuvo lugar la reunión quincenal del Rotary Club de Santa Fe que estaba dedicada al consocio Ing. Francisco González Zimmermann con motivo de su designación como presidente del Consejo General de Educación de la Provincia.

Asistió como huésped de honor el Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, don Martín Herrera a quien, conjuntamente con el señor González Zimmermann, saludó el presidente del Club, Ing. Carlos Ariotti.

El señor Herrera contestó agradeciendo el honor de que era objeto y prometiendo prestar particular atención al proyecto del Rotary Club en el sentido de crear escuelas y asilos nocturnos para menesterosos. Las palabras del señor Herrera, que fueron calurosamente aplaudidas, terminaron refiriéndose elogiosamente al Ing. González Zimmermann cuyo nombramiento, dijo, era un tributo pagado a las fuerzas vivas y capaces de la ciudad representadas en el Rotary Club.

Luego contestó el señor González Zimmermann pronunciando un breve y meditado discurso en el que expuso su programa al frente de la rama educacional de la Provincia. Acallados los elogiosos comentarios que acogieron las últimas palabras del Sr. González Zimmermann, habló el señor Carlos Sarsotti pidiendo al Ministro y al presidente del Consejo General de Educación que recordaran, en la nomenclatura de las nuevas escuelas a inaugurarse, el nombre de los abnegados maestros que a fines de la centuria pasada se dedicaron a la enseñanza en Santa Fe.

Acto seguido fué incorporado el nuevo socio, don Miguel Marconetti quien fué presentado por el Dr. Gollán en la clasificación de Industria Harinera.

Asistieron los señores: Martín Herrera, Carlos Ariotti, Francisco González Zimmermann, Tomás Jackson, Egidio Cafferatti, José B. Rodríguez, Horacio Caillet-Bois, Salvador Caputto, Carlos Sarsotti, Valentín Reynoso, Adolfo Bottino, M. A. Correa, Roberto Sarsotti, Nicanor Molinas, Eduardo S. Feo, Carlos Sarsotti (h.), Percy Browning, Josué Gollán (h.), Enrique Betemps, Francisco Barón, Héctor Bordes, Miguel Marconetti, Carlos Fuhiker.

Excusaron su asistencia por hallarse ausentes los señores: E. Tremlay, Manuel Argüelles y Severo Gómez.

—(o)—

EN BUENOS AIRES HAY MUCHOS VIRTUOSOS

El sábado último, en la cómoda y lujosa sala del Teatro Colón, de la Capital Federal, se realizó con la ceremonial que el lector imaginará, la distribución de premios a la virtud.

Cuanto más de significativo tiene la sociedad porteña, demás estaría decirlo, asistió al acto.

Los discursos abundaron y, justo es referirse a algunos pasajes de los mismos, para señalar injusticias intolerables e ironías que señalan un ridículo inconcebible.

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia abrió la serie, y entre otras muchas cosas, dijo:

"Nuestro ilustre fundador Rivadavia, el más grande de nuestros hombres de estado, pues no hay una sola de las instituciones de que se envanece el pueblo argentino, que no sea obra suya, acreedor a la justicia de la historia, tendrá al fin en un monumento q' perpetúe gloriosamente su memoria, la expresión de gratitud de todos los argentinos que tanto deben al hombre que demostró ser digno de dirigir sus destinos.

Lo que de intento o no omitió decir doña María Unzué de Alvear, es cuáles son las razones por que hasta el presente Rivadavia no tiene su monumento, por qué cuanta tentativa se ha hecho en ese sentido ha fracasado. Sin embargo, las causas son bien conocidas por argentinos y extranjeros.

Siguieron en uso de la palabra otros oradores, todos alabaron a Rivadavia, a su obra, parecía aquello una rectificación pública; hace más de 30 años que se dice exactamente lo mismo, pero los monumentos a Rivadavia no aparecen en la Capital Federal.

Cerró los discursos el doctor Juan B. Terán. Uno de los párrafos más difíciles de comprender es el que transcribimos:

"La Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, indiferente a los vaivenes de la filosofía, premia la virtud desde hace más de un siglo, porque no cree que equivalga a una hermosa puesta de sol, a la manera romántica, ni a la caída de una lluvia provechosa, a la manera positivista. Cree que la virtud es justamente lo contrario de la naturaleza. En vez de hija de la pasión es fruto arrebatado por entre sus escombros".

Y así continuó hablando el hombre:

"No digo que la virtud tenga patria, pero cada país y cada época tienen sus virtudes, como difieren las flores de cada suelo y hasta las estrellas de cada cielo".

No prosigamos y dejemos el comentario al lector.

Vino después la distribución de premios y donaciones. Se han repartido unos mil al amor filial, al amor al prójimo, a la abnegación, al enfermo más paciente, al amor fraternal, a un matrimonio anciano, a la mujer argentina que se haya distinguido en el arreglo del hogar, al amor conyugal, a una señora viuda con familia, a la honradez, a un ciego, al trabajo, a la humildad, a una familia numerosa, para una familia necesitada, al valor, etc., etc. Todo ha tenido su premio.

¿No es esto ridículo? Y pensar que sólo Buenos Aires tiene tantos virtuosos...

¡Ah, Rivadavia! si vieras tu institución convertida en galería social, tendrías que renegar de tu patria y sus virtudes!...

SECCION ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO

MATRIMONIO SOLO, alquila una pieza a caballero respetable. Catamarca N. 2742. (altos.)

2615-2060-v-31|5

PENSIONES

PENSION de Juan Minerva. — Piezas amuebladas; buena comida. — Urquiza y Salta.

17|5 2012 16|7

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, casa de familia honesta, Urquiza 2556 a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional.

7|5-1839-v|7|6

PENSION, se da en San Jerónimo 3506.

Nº. 1698 Pte

PIEZA AMUEBLADA, con pensión, para hombre solo, se ofrece. — 1º. de Mayo 1980.

25|5 2059 3|6

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

EN CASA de familia distinguida se alquila una pieza grande, con o sin muebles. — Ocurrir: Catamarca 2714.

20|5 2037 21|5

SE ALQUILA una casa compuesta de 10 habitaciones, con todas comodidades, en calle 9 de Julio 1352. — Para tratar ocurrir a calle San Jerónimo 2130.

25| 2053 3|6

EN CASA TRANQUILA se alquila, a hombre serio, una pieza amueblada, con balcón a la calle. — Ocurrir: 9 de Julio 2539. — Tratar en la misma.

25|5 28|5

BUSCO CASITA DE 2 PIEZAS, COCINA y baño, independiente, barrio Crespo y San Martín.

Ocurrir a esta administración.

EMPLEOS Y OFICIOS DIVERSOS

NECESITAMOS HOMBRE SERIO Y de buena presentación, con garantía satisfactoria. Ocurrir a esta Administración.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE hombre competente para arreglo de máquinas trilladoras, motores a vapor, molinos, etc.

Ocurrir a 9 de Julio 103 N.

¡QUIEN LO ENCONTRO! — Se ruega a la persona que haya encontrado un anillo de zafiro y brillantes quiera devolverlo a su dueño que vive en calles Boulevard Pellegrini 3349, donde será bien gratificado.

28 v. 30|5

SE HA ENCONTRADO perro fino, el que será entregado a su dueño en la calle Lavalle 3859 esquina Río de Janeiro. — Ildefonso Rodríguez.

27|5 2061 31|5

EN EL TRAYECTO de 4 de Enero, Mendoza y 9 de Julio hasta el Palace Hotel, se ha extraviado una cartera de señora, de color claro. — Se gratificará a la persona que la devuelva con los documentos que contiene, a Salta 61, Oeste.

27|5 21|5

EN EL TRAYECTO comprendido entre las calles 25 de Mayo, Crespo, San Luis, Ituzaingó y Las Heras, se ha extraviado el día de ayer una cartera con documentos sin valor para la persona que la haya encontrado. — Se ruega su devolución a la Cochería Española, 25 de Mayo 2334. — La persona que la devuelva será gratificada.

25|5 2058 28|5

SE VENDE un consultorio para partera y libros útiles para la profesión. — Ocurrir a calle Juan de Garay 2960.

29|5 2046 2|6

AL CONTADO. — Urgente. — Compro terreno. — Prefiero en Avenida Freyre. — Ocurrir: calle San Luis 3101, esquina Suipacha.

29|5 2076 2|6

ALMACEN y despacho de bebidas de poco valor, se vende. — San Martín y Suipacha.

29|5 2081 12|6

SE VENDE una casa de dos piezas, cocina, servicio, etc., ubicada en Barranquitas, con tranvía 3 y 5 a la puerta. — Ocurrir: Marmolería frente al Cementerio.

2066 v. 2|6

ASERRADORES, CARPINTEROS!! SE venden de ocasión dos hojas de sierra circular, marca Dixton; diámetro 38 pulgadas y la otra de 42 pulgadas. Sin uso. — Ocurrir a esta administración: B. C.

27|4 1849 27|5

PAPEL BLANCO EN BOBINAS, especial para panaderías almacén, confiterías etc. — Pedidos a esta administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este diario.

DOS NUEVAS VICTIMAS DEL CIANURO

Un hombre y una mujer recién casada se suicidaron con la terrible droga

Dos nuevas víctimas debe registrar hoy la crónica periodística a consecuencia de la popularización de la droga de la muerte de actualidad, el cianuro.

El hecho de que día a día las gentes echen mano del veneno que otrora no se usaba casi más que para matar hormigas entre nosotros, debía ya haber producido la reacción que limitara las facilidades de obtención del cianuro que, lejos de parecer un arma a la que recurren los suicidas, pareciera ser más bien el motivo que los lleva a eliminarse.

Las continuas tragedias en las que el cianuro interviene como elemento decisivo de ejecución dejan la impresión de que ese compuesto constituyera como un imán para las imaginaciones enfermizas de los decididos a tronchar su existencia.

Si la cocaína, cuya obra por lo menos inmediata, no registra tantas muertes mensuales como el cianuro, ¿qué motivos hay para que la expedición de una pueda hacerse a cualquiera, mientras la otra sólo con receta médica?

Pero, entretanto, dos nuevas víctimas han pagado su tributo al veneno de moda de ayer como decimos.

El hombre.—

Poco después de las 21 horas de anteanoche, un sujeto concurrió a una fonda existente en la calle Leandro N. Alem, Capital Federal, pidiendo de comer.

Poco después, uno de los mozos observó que sacaba del bolsillo un pequeño paquete y volcaba su contenido en una copa de agua que ingirió acto seguido.

Pocos minutos después el desconocido cayó al suelo desvanecido. Se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, pero el practicante que llegó poco después comprobó que ya la víctima había dejado de existir a consecuencia de una intoxicación con cianuro de potasio.

Desde la comisaría primera concurrieron empleados policiales que iniciaron las averiguaciones del caso y el cadáver fué llevado a la comisaría, donde al examinarse las ropas de la víctima se encontraron varias cartas, una de ellas dirigida al comisario en las que el suicida expresaba su propósito de matarse por estar cansado de la vida.

Resultó ser Antonio Conde, cuyos antecedentes se ignoran todavía.

Se está instruyendo el correspondiente sumario y, de acuerdo con lo ordenado por el juez de turno, el cadáver fué remitido al depósito fúnebre de la Morgue, a los efectos de que los médicos de los tribunales procedan a practicar la autopsia.

La mujer.—

En la ciudad de Córdoba, Isabel Obregón, que hace ocho días que estaba casada, teniendo el domicilio en Coronel Olmedo 1005, fué a la casa de su vecina María de Pérez, pidiéndole cianuro, para matar un perro que le parecía rabioso. Poco después, Isabel bebía el tóxico, falleciendo.

La determinación se debe a causas íntimas, derivadas del matrimonio.

EL DEBUT DE GIOVANNI

Barbiero Giovanni es un itálico vesubiano, solterito según cuenta y verdulero por más señas, que tiene su garsoniere en calle General López número 2320.

Cansado de andar solo de un lado para otro, como porongo sobre el agua, sufriendo los cachetazos del celibato, decidió matrimoniarse para ahorrar en lavado y tener todos domingos una suculenta pasta asciutta de chuparse los dedos.

Más adelante pensó que el matrimonio con las formalidades que manda el código civil y el eclesiástico cuesta un ojo de la cara y resolvió casarse por detrás de la iglesia y lejos de Registro Civil. La cuestión era hallar la candidata.

No fué cosa del otro mundo y como nunca a un desesperado le falta un árbol en donde ahorcarse, Barbiero le echó el ojo a una casi paisana, a Primitiva Papini y después de andar con muy pocas vueltas ya estuvieron acollarados.

En casa del verdulero los días pasaron uno detrás de otro, como cebolla en ristra sin que ni la fermentación de los repollos no vendidos fuera a proyectarse como una sombra fatídica sobre el tranquil tranquil hogar. Chez Papini-Barbiero la vida era una papa.

Pero un día... ¡oh, un día!... fué anteayer.

Giovanni hizo una prolongada visita a su boliñería predilecta, ingiriendo bicchiere tras bicchiere di quel buon, un barbera más pateador que fusil de caña. Y claro: cuando llegó a su casa veía oscuro y, mal aconsejado por la macaca que llevaba cuarteando, perdió la línea y tomó a Primitiva para el patronato.

¿Y todo por qué, vamos a ver? Porque Primitiva, que no es tan primi aunque puede tener mucho de Papini, no puede aguantar el tufo de las monas de Giovanni y protestó airada por la invasión de gases asfixiantes.

Más le valiera no haber abierto la boca. Giovanni al oír la protesta dió media vuelta en tres tiempos y sin bajar la banderita del taxímetro comenzó a producir castañas, que iba acaparando Primitiva sin perder una sola.

El final fué el previsto: ella quedó con la cara como una "Hogar Fémina" y obligada a un desmedido gasto de salmuera y él, se cae de maduro, rumbeó para la comisaría primera del bracete de un vigilante caritativo.

Conste que es la primera vez que Giovanni se pasa tan feo con su "peor es nada". ¡Lo que le estará pesando!

VIAJE DE UN JUEZ DE INSTRUCCION

Ayer por la mañana se ausentó con destino a Montes, departamento San Cristóbal, el Juez de Instrucción en turno doctor Miguel Valiente, acompañado de su secretario señor Crespo Monti y auxiliar Decelen M. Pérez.

El viaje tiene por objeto la instrucción de un sumario, a pedido de las autoridades departamentales, sobre un robo de ganado mayor, del cual se acusa a un tal Cossol, que se encuentra detenido, y en cuyo asunto está comprometido seriamente un comisario de policía.

La ausencia del juez durará hasta mediados de semana.

Un auto con nueve personas fué tumbado en el puente carretero a Santo Tomé

El auto fué embestido por otro que desapareció

MILAGROSAMENTE, DE LAS NUEVE PERSONAS NO HUBO NINGUNA LESIONADA

Un accidente rodeado de circunstancias poco vulgares ha ocurrido anteanoche en el puente carretero a Santo Tomé, y si se tiene en cuenta la violencia del choque y la forma en que quedó un automóvil ocupado excesivamente, parece increíble que no haya que lamentar nada más que perjuicios materiales.

Más o menos a las 21.30 horas en la comisaría cuarta se tuvo conocimiento por un aviso telefónico dado por el empleado Vivas desde el almacén "La boca del tigre", sito en Boulevard Zavalla y J. J. Paso, que en el primer tramo metálico del citado puente se encontraba tumbado un automóvil en el que viajaban varias personas.

Trasladóse en el acto personal superior de la seccional y llegado al lugar del accidente encontró a Eduardo Baldi y dos señoras y varios menores que examinaban un auto Ford chapa número 30 de Angélica, completamente destrozado. Esas personas eran: Eduardo Baldi, que guiaba el auto; su esposa Marciana de Baldi; sus hijos Estela, de 9 años; Angélica, de 4 y Adela, de 6; una amiga de nombre Amanda y sus hijos Inés, José y Adela, de 16, 14 y 12 años de edad, respectivamente. En total 9 personas.

Baldi explicó a los empleados policiales que hacía un momento habían salido todos ellos de debajo del auto tumbado auxiliados por el ciudadano Ramón F. Deluca, habiendo resultado todos ilesos.

En cuanto a la forma en que se produjo el accidente, manifestó Baldi que regresaban de Santo Tomé a la ciudad y que corrían conservando su mano. Al llegar al tramo metálico donde comienza la recta final fué embestido el auto que guiaba Baldi por otro auto Ford chapa 1163, que circulaba en igual sentido y a toda velocidad.

El auto 1163 tomó al número 30 por la parte trasera volcando este último y quedando calzado contra un poste, circunstancia que evitó que el vehículo volcado cayera por el terraplén al agua con todos sus ocupantes.

El conductor del auto 1163, después de causar el accidente, que bien pudo suponer de resultados más graves que los registrados, haciendo caso omiso de la situación en que quedaban aquéllos, continuó su loca carrera y desapareció.

Los perjuicios sufridos por el Ford de Baldi son de consideración.

Por la comisaría cuarta se ha recomendado a las demás seccionales e Investigaciones la detención del auto 1163 a fin de dejar esclarecidas debidamente las responsabilidades.

DEBE PRACTICARSE LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE FELIX CARRERAS

Este diario, en la crónica que hiciera del homicidio perpetrado el 25 en la casa de Avenida Freyre 2949, ha puntualizado algunos detalles de suma importancia, que merecen especial atención, y esperamos que en el sumario se les habrá dado el lugar que les corresponde dentro de las actuaciones que se llevan a cabo.

Esos detalles son, a simple vista, explicables, pero no tanto que de las simples declaraciones de los detenidos pueda surgir la plena prueba de las circunstancias.

Así, por ejemplo, al pie de una pileta que existe a corta distancia de la puerta del cuarto que ocupaba Ignacio Alvarez hay una señal de bala. Está bien visible que el proyectil se incrustó en el reboque oblicuamente, y de ello sólo puede inferirse que esa bala fué necesariamente disparada por un tercero desde la puerta de calle o cerca de ella. ¿Quién fué esa tercera persona?

Nos hemos referido también en la crónica del hecho a una observación de nuestro cronista sobre la herida del vientre que presentaba el cadáver de Félix Carreras. La bala que la causó sería de un calibre menor que las otras dos que hirieron a Carreras, posiblemente una bala de calibre 32.

¿Quién disparó esa bala? ¿El mismo que hizo el disparo que hizo blanco en la pileta? ¿Entonces Carreras fué hrido también por uno de sus mismos acompañantes?

En la puerta del cuatro hay dos perforaciones de bala y se advierte que los disparos fueron hechos desde adentro, indudablemente por Alvarez. Pero se observa también que una de esas perforaciones es menor que la otra. ¿Diferentes revólveres?

Queda ahora el punto grave de la herida de la cabeza. Ya hemos dicho que la trayectoria de la bala es horizontal y que el plomo, después de perforar el cráneo no tuvo fuerza para perforar el sombrero a su salida y el plomo quedó achatado dentro del sombrero de Carreras. ¿Cuál es la explicación de esto?

Hemos dado también al sumariante otro detalle importante, el que se refiere a un súbdito ruso que habría visto a Alvarez apuntando con el revólver a Carreras, caído en el patio, y oído cuando, gesticulando nerviosamente, decía: "¡Avisá si todavía pensás levantarte!" ¿En qué posición se hallaba Carreras cuando fué herido en la cabeza?

Sabemos que la policía ha hecho sacar fotografías de las paredes y puerta donde pegaron las balas disparadas en la refriega. Eso indica que se han tomado en cuenta los detalles que hemos hecho resaltar.

¿Cuántos eran los que acompañaban a Carreras la mañana del drama? Sólo hay dos detenidos: Domingo Almada y Adolfo Romero. Pero fueron tres: ¿Quién es el tercero?

Pilar Molinés (a) "La Gallega Pilar", causante única del drama, se encuentra ya en libertad. Esa mujer fué el único testigo presencial que está perfectamente al corriente de todo lo que pasó en su pieza — pues ella pagaba el alquiler — y es, por lo tanto, la única que puede, si quiere, decir la verdad de lo ocurrido. Suponemos que, siendo el suyo el testimonio de mayor importancia, la policía habrá tomado sus medidas para facilitar el comparendo de Pilar Moliné cuantas veces sea requerido por el Juez de Instrucción.

Ayer ha sido pasado al depósito de Contraventores y alojado en la sección distinguidos el detenido Ignacio Alvarez. Hasta la pasada Jefatura era costumbre que los empleados policiales acusados de cualquier delito común fueron alojados en el cuartel del Escuadrón de Seguridad.

Alvarez se muestra muy tranquilo y no oculta su optimismo acerca de su situación, por mas que está sabiendo que un abogado especializado en asuntos criminales asumirá el rol de querellante.

Hemos puesto a discusión varios puntos capitales que requieren amplia y completa investigación. Ella no será posible si no se practica la autopsia del cadáver de Félix Carreras.

Estamos seguros de que el Juez de Instrucción doctor Valiente, si ya no la ha ordenado, habrá de tomar esa medida sin mayor dilación.

¡ELLOS SOLOS!

La comisaría primera se ha visto honrada con la visita de dos parejas vínico-belicosas que con su alegría rebosante rompieron por breves horas la monotonía conventual del viejo caserón de la calle San Martín.

Fueron, por una parte, Sixto Piñeyro y Juan Martínez, y por otra Agustín Olivares y Ernesto Durán.

Estos adelantados discípulos de Baco, hallándose en estado de avanzada temulencia, sostuvieron una agitada sesión de estilo parlamentario y detrás de ella se dedicaron, con ardor digno de cualquier cruzada emancipadora, a desencuadernarse a puñetazos. Hubo una nariz que quedó torcida como vela de sebo dejada junto al fuego, y más de un ojo que parecía calamar en su tinta.

Y bueno, qué diablos: cada uno se divierte como puede y sabe!

A consecuencia de un balazo que recibió, falleció un vecino de San Jorge

El sábado último se registró en San Jorge, departamento San Martín, un sangriento suceso, del cual la Jefatura de Policía de Sastre ha puesto en antecedentes al señor juez de Instrucción en dos telegramas fechados el 27 y 28 del actual.

El primero de dichos despachos comunica que el día indicado José Eduardo Ribba hirió de un balazo de revólver a Pedro Bobari, y que el heridor se halla detenido y se ha secuestrado el arma.

El segundo telegrama expedido ayer a las 11 horas da cuenta de que "a las 9.45 horas del 28 falleció Pedro Babbini, que fuera herido por Juan Bautista Ribba".

Como se nota, difieren los nombres de los protagonistas, lo que no se sabe a qué atribuir, pues tanto puede ser un error imperdonable de la Jefatura de Sastre como una trasmisión o recepción deficiente del telégrafo.

Lo único que el Juez sabe bien es que en San Jorge ha muerto un hombre a consecuencia de una herida de bala que le infirió otro.

Se instruye sumario.

EBRIO EN DESGRACIA

Como si no tuviera bastante desgracia con la fenomenal borrachera que lo dominaba, Daniel Hava en circunstancias que transitaba por calle Belgrano frente a los galpones del Ferrocarril Santa Fe, sufrió una caída, y a consecuencia de haber chocado contra una piedra se produjo una lesión en la nariz.

Hava fué conducido para su curación a la Asistencia Pública y luego fué llevado a la comisaría segunda, donde quedó detenido.

¿HA VISTO Vd. A LUIS CASTILLO?

La señora Angela Castillo, domiciliada en calles San Luis y Catamarca, denunció en la comisaría segunda que su hijo Luis, de 14 años de edad, ha hecho abandono del hogar, por cuya causa solicitó su detención.

Se recomendó de acuerdo.